

INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE O SERVICIO	
Nombre del trámite o servicio:	Automatización del Sistema de Gestión Portuaria
Institución:	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
Dependencia:	Tecnologías de Información
Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:	Puerto Caldera, Edificio Administrativo, primer piso. Horario de Lunes a Viernes (08:00 16:00).
Licencia, autorización o permiso que se obtiene en el trámite o servicio:	No aplica.
Requisitos	Fundamento Legal
Recursos Financieros	Ley de Simplificación de Trámites
Contratación de Servicios Profesionales para la adquisición e implementación del Sistema de Gestión Portuaria.	Ley de Contratación Administrativa
<p>Si desea revisar leyes y decretos los puede encontrar en la página de la Procuraduría General de la República http://www.pgr.go.cr/Scij/index_pgr.asp o si es alguna otra disposición o manual lo puede hacer en la página del Diario Oficial La Gaceta http://www.gaceta.go.cr</p>	
Plazo de resolución:	al 15 de diciembre del 2017.
Vigencia:	al 15 de diciembre del 2017.
Costo del trámite o servicio:	¢ 80.000.000,00
Formulario(s) que se debe(n) presentar:	No aplica.
Funcionario Contacto	
Oficina o Sucursal:	Puerto Caldera.
Nombre:	Mba. Christian Rojas Rivera
Email:	comision.tramites@incop.go.cr
Teléfono:	26349121
Fax:	26349101
Notas:	

HOJA DE RUTA

TRÁMITE O SERVICIO: Automatización del Sistema de Gestión Portuaria

DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA: Automatizar el Sistema de Gestión Portuaria que se integre a la plataforma de sistemas actual, y permita automatizar los principales procesos de la gestión portuaria y a través de aplicaciones accesibles desde cualquier dispositivo (Computadoras, Teléfonos inteligentes, tabletas, etc), le permita a los clientes y usuarios internos de los Puertos administrados por el INCOP, gestionar los servicios solicitados por las agencias navieras y aduanales, relacionados con la atención a los barcos y la importación o exportación de la carga, tales como estadía, carga y descarga de mercadería y/o pasajeros, entre muchos otros.

FUENTE: Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC)

PLAZO DE IMPLEMENTACION:

INICIO	FINAL	DURACIÓN
02/03/2017	15/12/2017	288.0

IMPACTO:

Alto

LIDER: Mba. Christian Rojas Rivera, Gerente General. Ing. Miguel Angel Ramírez Villegas, Coordinador de TI

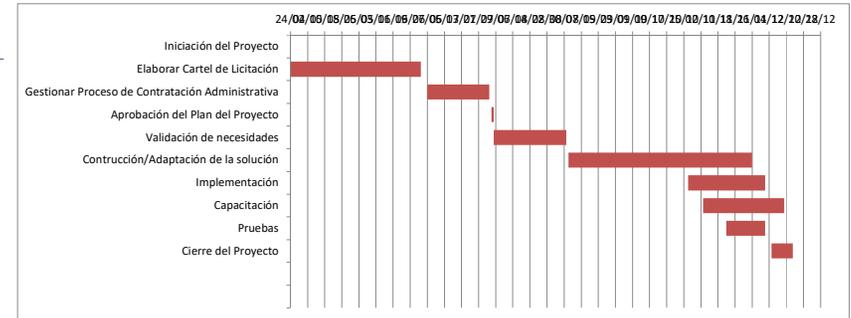
EQUIPO QUE ACOMPAÑA/PARTICIPA: Dirección Portuaria, Administradores de cada Muelle, Unidad de TI.

PRÓXIMOS PASOS: Ejecución del proceso de contratación administrativa e inicio del proyecto.

REQUERIMIENTO EN RECURSOS: Financieros (Presupuesto disponible), Recurso Humano especializado.

Planificador del proyecto

No.	ACTIVIDAD	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	DURACIÓN	Porcentaje de avance
1	Iniciación del Proyecto	Unidad de TI	02/03/2017	24/04/2017	53.0	20%
2	Elaborar Cartel de Licitación	Unidad de TI	24/04/2017	24/06/2017	61.0	0%
3	Gestionar Proceso de Contratación Administrativa	Unidad de Proveeduría	27/06/2017	26/07/2017	29.0	0%
4	Aprobación del Plan del Proyecto	Unidad de TI, Contratista	27/07/2017	28/07/2017	1.0	0%
5	Validación de necesidades	Unidad de TI, Contratista	28/07/2017	31/08/2017	34.0	0%
6	Contrucción/Adaptación de la solución	Unidad de TI, Contratista	01/09/2017	26/11/2017	86.0	0%
7	Implementación	Unidad de TI, Contratista	27/10/2017	02/12/2017	36.0	0%
8	Capacitación	Unidad de TI, Contratista	03/11/2017	11/12/2017	38.0	0%
9	Pruebas	Unidad de TI, Contratista	14/11/2017	02/12/2017	18.0	0%
10	Cierre del Proyecto	Unidad de TI, Contratista	05/12/2017	15/12/2017	10.0	0%
11					0.0	0%
12					0.0	0%



NOTA:

Siempre será necesario hacer un ajuste en el gráfico para que se ajuste la fecha inicial de la primera barra al primer día del proyecto, para ello seguir los siguientes pasos:

- La primera actividad en iniciar es la actividad 1 y para colocar dicha barra justo a la fecha de inicio del eje debemos obtener el valor numérico de su fecha de inicio.
- El valor numérico se conoce haciendo clic derecho sobre la celda de la fecha de inicio de la actividad 1, allí elegir la opción Formato de celda y cambiar temporalmente la opción de Categoría a Número. Sin hacer clic en el botón Aceptar se puede observar en la sección Muestra que el valor numérico para esa fecha (por ejemplo 40544). Es necesario anotar ese número para colocarlo como valor de inicio en el gráfico, y luego cerrar el cuadro de diálogo.
- Luego de cerrar el cuadro de diálogo Formato de celdas, se selecciona las etiquetas del eje horizontal dando clic derecho al eje para seleccionar la opción Dar formato a eje. Aparecerá el cuadro de diálogo Dar formato a eje y en la sección Mínima selecciona la opción Fija y coloca el valor numérico de la fecha de la actividad 1 que acabamos de obtener (en nuestro ejemplo es el valor 40544) y dar Aceptar e inmediatamente se ajusta la fecha de la barra horizontal al inicio del proyecto.

HOJA DE REPORTE DE AVANCES DEL PLAN DE MEJORA REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	Automatización del Sistema de Gestión Portuaria	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:	15/12/2017
ENTIDAD A CARGO:	INCOP	PERSONA CONTACTO:	Mba. Christian Rojas Rivera
DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:	Implementar un Sistema de Gestión Portuaria que se integre a la plataforma de sistemas actual, y permita automatizar los principales procesos de la gestión portuaria y a través de aplicaciones accesibles desde cualquier dispositivo (Computadoras, Teléfonos inteligentes, tabletas, etc), le permita a los clientes y usuarios internos de los Puertos administrados por el INCOP, gestionar los servicios solicitados.	IMPACTO ESPERADO:	Alto
FECHA DEL REPORTE:	<u>10/03/2017</u>	PORCENTAJE DE AVANCE:	<u>0%</u>
AVANCE CUALITATIVO:	De acuerdo con lo programado (<input checked="" type="checkbox"/>)	Con rezago en lo programado (<input type="checkbox"/>)	Con riesgo de incumplimiento (<input type="checkbox"/>)
INDICAR DE MANERA RESUMIDA, LOS PRINCIPALES AVANCES	Se celebraron reuniones preliminares con el titular del Área involucrada, con el fin de confirmar la necesidad y con mayor sustento confeccionar los términos de referencia. De igual forma, se gestionó ante la Gerencia General, la oficialización del equipo de trabajo que coadyuvará en el logro de los objetivos trazados.		
¿SI LA MEJORA SE CLASIFICA CON REZAGO O RIESGO DE INCUMPLIMIENTO?	INDIQUE LAS LIMITACIONES: INDIQUE LAS ACCIONES DE MEJORA:		
SI SE HAN REALIZADO AJUSTES SUSTANCIALES AL PLANIFICADOR, INDIQUE CUALES	<input type="checkbox"/> INCLUSION DE NUEVAS ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> CAMBIO DE FECHAS EN LAS ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> ELIMINACION DE ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> OTROS (ESPECIFIQUE) _____		
¿EXISTEN ALERTAS QUE REQUIERAN LA COLABORACIÓN DEL MEIC O DEL CONSEJO PRESIDENCIAL DE GOBIERNO?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	INDIQUE CAULES LAS ALERTAS:	
¿SE ADJUNTAN DOCUMENTOS SOPORTE?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	ESPECIFIQUE QUÉ DOCUMENTOS:	
NOTA: Se debe adjuntar el "Planificador del proyecto" donde se demuestra el avance de las actividades y por ende el porcentaje de avance general de la reforma.			